

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17083 PANIFICADORA DEL VAL, S.A.

Los Administradores Mancomunados de "Panificadora del Val, Sociedad Anónima" han acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Portugal n.º 1, de Alcalá de Henares, el día 26 de junio de 2010 a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2009 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.- Cese y nombramiento, en su caso, de auditores.

Quinto.- Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales para que la transmisión de acciones sea libre.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A los efectos señalados en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Así mismo a los efectos prevenidos en el Artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 2010.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A100041818-1